



LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
de la Alcaldía de Pasto, que según decreto 0317 de sept 24/2018 y modificación
del Decreto 0083 de Enero 27/2020, funge como Secretaría Técnica del
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO,

HACE CONSTAR QUE:

El día 14 de Septiembre de 2020, a las 5:30 pm, se realizó, de acuerdo a la reglamentación establecida, la Sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Presentación de ajustes para aprobación por parte del comité
 - 2.1 Ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2
 - 2.2 Plan de Capacitaciones - Versión 2
 - 2.3 Plan de Bienestar e Incentivos - Versión 2
 - 2.4 Plan estratégico de Tecnología de la Información
 - 2.5 Plan Estratégico de Seguridad en la Información
3. Presentación del Programa de Gestión Documental
4. Proposiciones y varios

De acuerdo con lo anterior y con la verificación de quórum, se aprobó entre otros, por parte del Comité, el "**PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**", presentado por la Oficina de Archivo y Gestión Documental de la Alcaldía de Pasto, el cual se anexa a esta certificación.

Se firma a los 23 días del mes de septiembre de 2020

MARCELA SOFÍA PEÑA TUPAZ

Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional
Secretaría Técnica - Comité Institucional de Gestión y Desempeño

WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO

Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica del Despacho
Presidente Delegado del Sr. Alcalde - Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
CAM Anganoy los Rosales II



SC-CER367095